Estudio de FACTIBILIDAD del Proyecto Turístico





INTRODUCCIÓN

Una vez finalizada la etapa de formulación del proyecto, se continúa con la etapa de evaluación en la cual se determina si el proyecto es viable o no. Así como la evaluación financiera se enfoca en la rentabilidad del proyecto, la evaluación económica, social y ambiental, se encausa en la identificación del bienestar que el proyecto genera a la sociedad que afecta.

Todo cuanto se ha planteado desde el estudio técnico, evaluación financiera y económica, y los estudios: evaluación económica, social y ambiental del proyecto, pertenecen al estudio de factibilidad, el cual permite la formulación de proyectos turísticos, teniendo en cuenta su factibilidad y metodologías de presentación.

Los estudios de prefactibilidad se diferencian de la factibilidad sólo en su nivel de complejidad. El aprendiz en formación bajo este enfoque y al haber realizado cada uno de los componentes del proyecto, estará en capacidad de realizar los procesos técnicos para la administración de la información del proyecto como responsabilidad ética y social.



ESTRUCTURA DE CONTENIDOS

Introducción 2

Mapa Conceptual. 5

1. FINALIDAD DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD 6

1.1 Concepto 6

1.2 Diferencia Prefactibilidad y Factibilidad 6

2. EVALUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO..10

2.1 Definiciones 10

2.2 Identificación de Impactos 11

2.3 Constitución Legal de la Sociedad 16

2.3.1 Estudio Económico y Social 18

2.4 Estudio Ambiental 20

2.4.1. Instrumentos para Identificar el impacto Ambiental 21

2.4.2. Estudio de Impacto Ambiental 25

2.4.3. Plan de Manejo Ambiental 29

2.4.4. Plan de Seguimiento y Monitoreo 29

2.4.5. Costos Ambientales 25

2.4.6. Criterios Generales de Evaluación de Estudios Ambientales.....30

2.4.7. Referentes en Colombia para Estudios Ambientales 33

3. EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL EN EL TURISMO Y LA HOTELERÍA 37

3.1 Aproximación a la Sensibilización Ambiental y Socia del Turismo ...38

3.2 Evaluación Ambiental estratégica e Impacto Ambiental en el Turismo ..39

3.3 Gestión Ambiental en el Ciclo de Vida de un Proyecto 43

3.4 Aproximación a una Cultura Ambiental y Social en las Empresas del Turismo 45

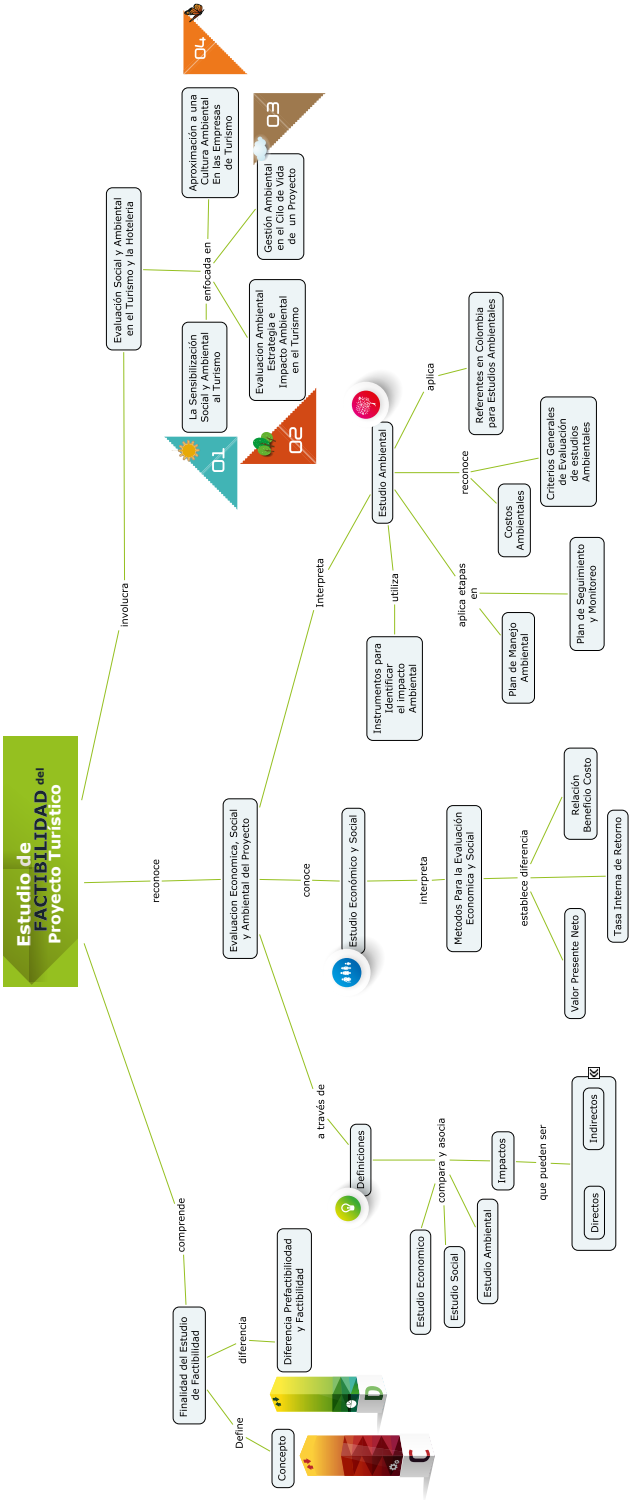
Bibliografía.....51

Glosario.....52

Control de Documentos 55

Creative Commons y Marca Registrada 55

MAPA CONCEPTUAL



1. FINALIDAD DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

El estudio de factibilidad, denominado también estudio de viabilidad es un análisis financiero, económico y social de un proyecto bien sea de inversión o emprendimiento.

Aunque se considera, por algunos autores, como la última etapa en el proceso de evaluación de un proyecto que contrastará los beneficios de éste hacia la sociedad.

El estudio de factibilidad incluye los mismos tipos de estudios que del perfil del proyecto, aportando un mayor nivel de profundidad y considerando aspectos relevantes que permitan determinar si es rentable, qué riesgo y qué beneficios sociales y ambientales genera en un territorio; de tal manera que se cuente con información adecuada que permita tomar una decisión razonable de inversión.



1.1 Concepto

Los estudios de factibilidad tienen por objetivo decidir sobre la posibilidad y conveniencia de realizar una idea de proyecto y determinar cuál es la mejor forma de hacerlo.



1.2 Diferencia Prefactibilidad y Factibilidad

Los estudios de factibilidad se realizan en dos niveles:

A. Nivel de Prefactibilidad:

Esta fase es de identificación. Se realiza una primera aproximación

exploratoria y analiza el proyecto en aspectos tales como: estudio administrativo, legal, mercado, riesgos, técnico, financiero, organizacional, ambiental y social.



La elaboración de los estudios puede conducir a conclusiones diferentes en términos de si un proyecto es factible o no. Es importante conocer que un proyecto puede ser viable técnicamente, pero, no desde el punto de vista ambiental o legal. Aunque es deseable que un proyecto sea factible en todas las áreas de estudio, pero cuando los resultados del mismo generan decisiones que son negativas, se puede optar por seleccionar una nueva idea de proyecto, o que la decisión deba ser aplazada hasta tanto se realicen estudios más profundos.

B. Nivel de Factibilidad:

El fin del estudio de factibilidad es proveer la información necesaria para decidir la conveniencia de ejecutar el proyecto alcanzando los objetivos propuestos.

La factibilidad analiza en detalle y con rigurosa metodología las variables de mercado, técnicas, financieras y organizacionales, que se realizaron en el estudio de prefactibilidad.

Los estudios de factibilidad deben conducir a la obtención de decisiones profundas de viabilidad.

En el **Cuadro No. 1 Niveles de Complejidad de los Estudios de Factibilidad,** se muestran los estudios a desarrollar a lo largo de un proyecto, haciendo claridad del grado de profundidad que los diferencia, sin que ello sea totalmente definitivo, dado que hay proyectos de menor complejidad, los cuales inician por el nivel de factibilidad.

Cuadro 1. Niveles de Complejidad de los Estudios de Factibilidad

ESTUDIOS	NIVEL DE PREFACTIBILIDAD	NIVEL DE FACTIBILIDAD
MERCADO	• ¿Cuántos compran o utilizan el servicio? Quienes compran? • ¿Quiénes venden? • ¿Cuáles son las características que debe tener el producto? • ¿Cuáles son las características de los compradores potenciales? • Posibles mecanismos de comercialización y distribución. • Estimación de precios potenciales.	• Preparación logística y programación. • Delimitación del alcance y objetivos del estudio. • Determinación de población objeto. • Identificación de enfoques investigativos apropiados. • Selección y diseño detallado de metodología.
TÉCNICO	• ¿Qué información se tiene sobre opciones técnicas -características, requerimientos-? • ¿Hay disponibilidad de recursos? • ¿Qué riesgos técnicos se corren? • ¿Cuánto es el costo? • Como determinar el tamaño del proyecto.	• Elaborar el presupuesto del proyecto Diseñar el proyecto en detalle. • Identificación de métodos alternativos de realización del proyecto. • Cuantificación de variables técnicas. • Diseño del tamaño de proyecto, capacidad y localización. • Estudio de riesgos y selección de metodología. • Diseños detallados. • Identificación de requerimientos necesarios. • Presupuesto del proyecto.
FINANCIERO	• ¿Costo de mano de obra, la materia prima, materiales, etc.? • ¿Cuáles son las posibles alternativas de financiamiento? • ¿Cuáles son las condiciones de financiamiento? • ¿Cuáles son los riesgos financieros?	• Determinar la rentabilidad del proyecto y decidir sobre su conveniencia • Programar la ejecución financiera del proyecto • Identificación de alternativas. • Selección de métodos de evaluación Recolección de información • Elaboración de proyecciones financieras y flujos de fondos. • Evaluación financiera y cálculo del retorno sobre la inversión. • Análisis de riesgos financieros. Identificación de fuentes y estrategias de financiamiento.
SOCIAL	• ¿Cuáles son las características de los grupos sociales que tiene que ver con el proyecto en forma directa o indirecta? • ¿Cuáles son las expectativas de la población con respecto a su desarrollo social y económico? • ¿Afecta el proyecto intereses de la población o grupos sociales relacionados? • ¿Cuáles son las expectativas de la población con relación al proyecto? • ¿Requiere el proyecto algún tipo de participación de la población? • ¿Cuáles son las características del proyecto con respecto a las políticas sociales del gobierno?	

ORGANIZACIONAL	•¿Qué estructuras organizativas se requieren para desarrollar el proyecto? • ¿Tiene la organización la capacidad instalada de realizar el proyecto? • ¿Qué modificaciones en la organización se requieren para realizar el proyecto? • ¿Existe un clima adecuado para implantar el proyecto? • ¿Qué impactos positivos y negativos tendrá el proyecto en la organización? • ¿Determinar la capacidad de la organización para realizar el proyecto	• Identificar los ajustes organizacionales que se requieren • Conformación de equipo de análisis de la organización • Análisis de implicaciones del proyecto Identificación de áreas críticas y de impacto en la organización • Identificación de deficiencias en la organización para la ejecución del proyecto Identificación de requerimientos de ajuste a la organización. • Análisis de impacto de los ajustes. Decisión sobre la conveniencia de ejecución del proyecto, desde el punto de vista organizacional. • Establecimiento de características que debe cumplir el proyecto para minimizar su impacto en la organización • Elaboración de estrategia de ajuste en la organización
AMBIENTAL	• ¿Determinar qué efectos ambientales produce el proyecto. • ¿Cuáles son las consecuencias que produce sobre el proyecto, la eliminación de efectos ambientales? • ¿Cuáles son las consecuencias de la normatividad existente?	
LEGAL	• ¿Qué tipo de leyes reglamentan la producción y comercialización del producto o servicio? • ¿Qué normatividad existente afecta la ejecución del proyecto en sus distintos componentes? • ¿Qué implicaciones tecnológicas, financieras y fiscales tiene la normatividad existente sobre el proyecto?	

Fuente: (P., 2001)

2. EVALUACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL PROYECTO

Hasta el momento en la formulación y estudios de pre y factibilidad se ha realizado la evaluación financiera de un proyecto, la cual proporciona información sobre su justificación, a quienes estén interesados en invertir en el proyecto, pero no permite medir su impacto en la economía regional o nacional. Tampoco, incluye la evaluación ambiental, con el propósito de garantizar que los impactos negativos de un proyecto sobre un entorno sean mínimos.

En el siguiente tema, encontrará que a través del plan de prevención de impacto ambiental, y las unidades de medición económica y social se apoyan las acciones correctas en la intervención de la sociedad y el medio ambiente.

Adicionalmente, se presentarán los principales aspectos que se deben revisar desde el punto de vista de la influencia que puede tener un proyecto con el medio biótico, abiótico y sociocultural, incluyendo consideraciones de tipo legal y de costos relacionados con las condiciones del proyecto.

2.1 Definiciones

Evaluación Económica

Es una herramienta para analizar la contribución de un proyecto al bienestar nacional, teniendo en cuenta el objetivo de eficiencia. Busca medir el aporte neto de un proyecto al bienestar de toda la colectividad nacional; es decir teniendo en cuenta la economía nacional en su conjunto. El objetivo de eficiencia está asociado al mayor nivel de bienestar posible dados los recursos disponibles en un determinado momento. **(Velez, 2003)**

Evaluación Social

Contempla no sólo un análisis de eficiencia de los impactos de un proyecto sino que también analiza aspectos de equidad; es decir los efectos que el proyecto tiene sobre la distribución de ingresos y riquezas. (Velez, 2003)

Evaluación Ambiental

Es el conjunto de estudios y análisis técnicos que permiten valorar los efectos que la ejecución de un determinado proyecto puede causar sobre el medio ambiente. La evaluación de impacto ambiental de proyecto constituye el instrumento más adecuado para la preservación de los recursos naturales y la defensa del medio ambiente.

Esta técnica introduce la variable ambiental en la toma de decisiones sobre los proyectos con una importante incidencia en el medio ambiente y se ha manifestado como la forma más eficaz para evitar las agresiones contra la naturaleza. Proporciona más fiabilidad y confianza con vistas a las decisiones que se deban adoptar, ya que permite escoger, entre las diferentes alternativas posibles, la que salvaguarde mejor los intereses generales desde una perspectiva global e integrada y teniendo en cuenta todos los efectos derivados de la actividad proyectada **(Velez, 2003)**

Impacto

Es el resultado de los efectos de un proyecto. En la evaluación económica interesan los impactos que reflejan la contribución del proyecto al bienestar socioeconómico. Se identifican los cambios que el proyecto ocasiona sobre los elementos que proporcionan bienestar: el consumo actual, y futuro de bienes, servicios y bienes meritorios, y ambiente. **(Velez, 2003)**

2.2 Identificación de Impactos

La ejecución de proyectos genera distintos efectos que causan impacto en los usuarios del mismo, en la organización que lo ejecuta y en la sociedad en general. Por ello es importante determinar los impactos tanto positivos como negativos, y compararlos con el costo social del proyecto.



Si los beneficios sociales son superiores, el proyecto es factible desde el punto de vista social. Si los beneficios son superiores en la situación ambiental y mejora el entorno del hombre, directa o indirectamente, el proyecto impacta positivamente en la sostenibilidad de los recursos y en consecuencia de las condiciones de vida en el largo plazo.

Por lo anterior, en la formulación de un proyecto se hace indispensable considerar la evaluación económica o social y la variable ambiental, analizada desde una perspectiva ética por parte de los planificadores y gestores de proyectos, buscando beneficios de carácter económico pero que no vayan en detrimento de la responsabilidad social y ambiental.

En los estudios evaluativos el primer paso es identificar rigurosamente los impactos que pueden ser positivos o negativos, (Ver cuadro No. 2 Identificación de Impactos) directos e Indirectos.

Cuadro 2. Identificación de Impactos

Impactos Positivos	Impactos Negativos
Incremento en el consumo de bienes y servicios	Disminución del consumo de bienes y servicios
Incremento en las exportaciones	Reducción de las exportaciones y el consecuente sacrificio de las divisas
Reducción de importaciones y el consecuente ahorro de divisas	Aumento en las importaciones y el consecuente gasto de divisas
Liberación (ahorro) de recursos productivos	Compromiso o utilización de recursos productivos
Pregúntese: ¿Con que elementos (que inciden sobre el bienestar nacional) va a contar la sociedad con el proyecto, que no tendría si el proyecto no se realiza?	Pregúntese: ¿Que elementos (que inciden sobre el bienestar nacional) tiene que sacrificar la sociedad para realizar el proyecto, que no se sacrificarían si el proyecto no se lleva a cabo?

Fuente. Velez, G. A. (2003)

- **Impactos directos** Son los impactos que se refieren a aquellos generados directamente por el consumo de los bienes y servicios producidos y utilizados por el producto. El principal objetivo de un proyecto es la producción de un bien o un servicio para satisfacer una necesidad.

Según la teoría económica, un mayor consumo genera mayor bienestar en el consumidor. El consumo del bien o del servicio producido por el proyecto tiene, por lo tanto, un efecto positivo en el bienestar de la sociedad. Pero el impacto también puede ser negativo, si el proyecto

utiliza recursos que antes eran consumidos por otras personas, el menor consumo de estos se considera como impacto negativo. Se cita el siguiente ejemplo: Un proyecto que implique la construcción de un hotel en un espacio verde donde antes la comunidad disfrutaba momentos de esparcimiento. La construcción de la planta implica privar a la comunidad de este espacio y por lo tanto genera un impacto negativo en ella.

- **Impactos indirectos** El proyecto también puede tener impactos indirectos mediante la liberación de recursos que, luego de la ejecución, quedan disponibles para el uso de la sociedad.

No todos los impactos de los proyectos se perciben directamente en el consumo. Los proyectos también generan modificaciones en el uso de recursos (insumos, materias primas y factores de producción); asimismo, pueden causar utilización o compromiso de recursos.

Los proyectos de reconversión de tecnología que buscan el uso más eficiente de recursos como la gasolina, tienen como consecuencia un menor uso de estos insumos. El resultado es una liberación de parte de estos insumos para su uso en otras actividades, las cuales producirán bienes y servicios que serán consumidos y por lo tanto causarán un impacto positivo. Es importante aclarar que estos bienes y servicios, aunque no son producidos por el proyecto, no hubieran podido producirse sin la liberación de recursos descrita y por eso son consecuencia indirecta. **(Padilla, 2011)**

Antonio Muñoz Saravia, en su tesis doctoral de economía **"Los métodos cuantitativo y cualitativo en la evaluación de impactos en proyectos de inversión social"** comenta: Al analizar un proyecto de construcción de un gasoducto para transportar gas natural de la zona costera y así incrementar la oferta del gas en el interior. En parte, la mayor oferta de gas podría permitir una sustitución de otros combustibles: energía eléctrica y gasolina, por ejemplo.

Esta parte del beneficio representa una liberación de los recursos necesarios para producir u obtener los bienes sustituidos (gasolina y energía eléctrica). Esta liberación de recursos se registra como uno de los impactos positivos del proyecto. Sin embargo es necesario analizar más detalladamente el efecto de esta ampliación de la oferta.



Al liberarse estos recursos, se pueden utilizar en otras actividades, en los cuales genera oportunidades de consumo. Como tal, sus sustituciones abren mayores oportunidades de consumo de lo que producirían en su mejor uso alternativo. Al afectar la utilización de recursos, el proyecto afecta indirectamente el consumo de diferentes bienes y servicios. En este caso, se registra un beneficio (impacto positivo) de liberación del bien sustituido. El proceso de valoración se encargará de asignar valor según las oportunidades de consumo que indirectamente se generan. **(Saravia, 2007)**

Todo proyecto demanda recursos (insumos, materias primas y factores) que va a utilizar en el desarrollo de sus propias actividades. Al generar esta demanda, el proyecto compromete estos recursos y priva a la sociedad de las oportunidades de utilizarse en sus usos alternativos.

En conclusión, para realizar la identificación de impactos, es necesario analizar que puede suceder con el proyecto y comparar situaciones sin el proyecto, junto con los niveles de consumo y de utilización de recursos que se presentarían en cada caso.

El proyecto es factible socialmente en la medida en que la situación con proyecto arroje un mayor bienestar en la sociedad, comparado con la situación sin proyecto. Lo cual es un indicador de las ventajas del proyecto.



Una Reflexión para Generar Impacto Positivo en Proyectos de Desarrollo Turístico

El desarrollo sostenible o sustentable tiene por objeto asegurar una mejor calidad de vida para todos los habitantes, hoy y para futuras generaciones. Siendo el turismo una alternativa de desarrollo económico y social, debe enmarcarse dentro de la estrategia del desarrollo sostenible, donde interactúan criterios medioambientales, socioculturales y económicos. El desarrollo turístico debe fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, es decir, que debe beneficiar a todos los actores involucrados, que sea viable económicamente y equitativo, comercialmente rentable, ecológicamente sostenible, socioculturalmente aceptable y que proporcione un alto grado de satisfacción al turista.

El concepto de sustentabilidad está relacionado a tres factores importantes: calidad, continuidad y equilibrio. El turismo sustentable es definido como un modelo de desarrollo económico diseñado para:

• Mejorar la calidad de vida de la población local, de los residentes que viven y trabajan en el destino turístico.

• Proveer mayor calidad de experiencia para el visitante.

• Mantener la calidad del medio ambiente –natural y cultural- del que depende la población local y los turistas.

• Obtener mayores niveles de rentabilidad económica de la actividad turística para los residentes locales.

• Asegurar la obtención de beneficios por parte de los empresarios turísticos.

• Procurar que el negocio turístico sustentable sea rentable, para que el sector privado mantenga el pacto de sustentabilidad y equilibrio.

El turismo debe asentarse sobre la diversidad de oportunidades ofrecidas por las economías locales, deberá integrar y contribuir positivamente al desarrollo de las economías regionales, promoviendo las formas alternativas de turismo coherentes con los principios del desarrollo sostenible: turismo de aventura, agroturismo, turismo de estancia, observación de la flora y fauna, avistamiento de aves, turismo científico, espeleología y turismo cultural. Estas constituyen diferentes modalidades de la nueva tendencia de turismo alternativo.

La contribución activa del turismo al desarrollo sostenible presupone la solidaridad, el respeto mutuo y la participación de todos los actores involucrados en el sector, tanto públicos como privados. Esta concertación debe establecer los mecanismos eficaces de cooperación en todos los niveles: local, nacional, regional e internacional, organismos públicos, privados y ONGs.

El desarrollo del turismo sustentable puede abastecer necesidades económicas, sociales y estéticas, a la vez mantiene íntegra la cultura y los procesos ecológicos. Este tipo de turismo puede proveer beneficios a las generaciones presentes sin disminuir las posibilidades de obtención de beneficios de las generaciones futuras.

Fuente:(Naya.org.ar, 2014)

2.3 Estudio Económico y Social



El análisis del impacto social y económico es llamado también impacto macroeconómico. La evaluación económica es un método de análisis útil para tomar decisiones correctas ante diferentes alternativas.

Cuando se miden las ventajas del proyecto desde el punto de vista de la colectividad, es preciso utilizar las herramientas de la evaluación económica y social

La evaluación de la contribución del proyecto al logro de los objetivos socioeconómicos de orden nacional consiste en identificar índices que midan: Incremento del valor agregado. Distribución del valor agregado entre grupos.

Es frecuente confundir la evaluación económica con el análisis o evaluación financiera. En este último se considera solamente la vertiente monetaria considerando su rentabilidad en términos de flujos de dinero. Mientras que la evaluación económica integra el análisis tanto de los costos monetarios como los beneficios en las condiciones de vida.

De acuerdo con la definición, para realizar un análisis económico es preciso cuantificar los costos y los beneficios.

Los costos de cualquier proyecto se pueden incluir en los cuatro tipos que se señalan a continuación:

Costos directos.

Se relacionan directamente con alguna o algunas de las actividades y resultados planificados. Por ejemplo, la compra de una prensa motorizada para la producción de aceite de girasol, que antes se producía con una prensa manual, es un gasto que se vincula directamente con el resultado "aumento de la productividad de la fábrica de aceite".

Costos indirectos.

No están relacionados directamente con actividades o resultados sino con

el conjunto de ellos, se les denomina también gastos de administración y de funcionamiento. Se refieren a un gasto por alquiler de oficina, luz, computadores para la administración, entre otros.

Costos valorizados.

Se corresponden con alguna actividad o servicio que no tiene una contraprestación monetaria, sino que esa actividad o servicio se presta de manera solidaria. Como por ejemplo la mano de obra que aporta la asociación de padres de familia para la construcción de una escuela

Costos de oportunidad.

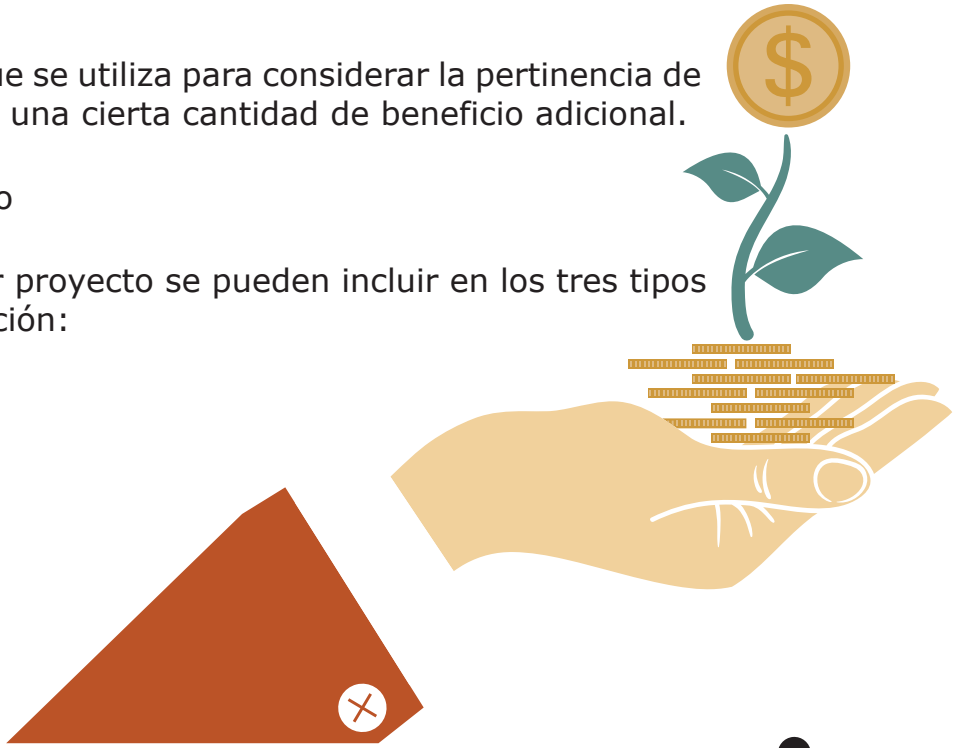
Es el costo en el que se incurre por seleccionar una alternativa y rechazar otra u otras. El costo de oportunidad, siguiendo el ejemplo anterior es lo que dejan de ganar padres y madres por tener que dedicarse a esa actividad.

El costo marginal (CM)

Es una forma de análisis que se utiliza para considerar la pertinencia de gastar más para conseguir una cierta cantidad de beneficio adicional.

• Beneficios de un Proyecto

Los beneficios de cualquier proyecto se pueden incluir en los tres tipos que se señalan a continuación:



Beneficios percibidos por las personas.

Son beneficios no monetarios percibidos de manera subjetiva por las personas. Por ejemplo, si se pone en marcha un proyecto para crear empleo, podríamos tener interés en evaluar la calidad de los empleos creados y entonces tendríamos que definir qué entendemos por calidad: influencia en la toma de decisiones en la empresa, retribuciones regulares y ajustadas al coste de la vida, valoración de las relaciones personales, entre otros.

Beneficios objetivos no monetarios.

Se trata de beneficios en que su cuantificación ya está definida. Por ejemplo: número de empleos creados, porcentaje de mujeres en puestos de dirección.

Beneficios monetarios.

Se refieren a la rentabilidad de una inversión realizada, es decir a los beneficios financieros que se consiguen por una actividad empresarial o comercial.

Es necesario que estas clases de beneficios, incluidos aquellos de carácter más subjetivo, se cuantifiquen y se expresen en unidades numéricas.

2.3.1Métodos para la Evaluación Económica y social de Proyectos



Los métodos utilizados para la evaluación económica de proyectos son similares a los métodos utilizados en la evaluación financiera de proyectos. La diferencia solo radica en el objetivo que se busca con la evaluación. La primera busca medir la contribución del proyecto al bienestar de la sociedad mientras que la segunda se orienta a la contribución que el proyecto hace a la riqueza del inversionista. Los métodos más utilizados son:

- Valor presente neto a una tasa social de descuento
- Tasa Interna de Retorno
- Relación Beneficio costo

Los proyectos de inversión y desarrollo, como el establecimiento de nuevas áreas para la agricultura, la construcción de obras de infraestructura ó incluso las acciones de conservación de recursos naturales, presentan impactos ambientales (negativos en algunos casos y positivos en otros) los cuales deben ser considerados en el marco del análisis técnico económico del proyecto.

La evaluación del impacto ambiental (EIA) apunta a identificar y evaluar éstos impactos ambientales en términos cualitativos y en lo posible cuantitativos, mientras que el análisis económico (AE), es empleado para determinar si el beneficio económico global de un proyecto propuesto excede sus costos y para ayudar a diseñar el proyecto en una forma que produzca una tasa de retorno económica sólida.

Los impactos ambientales adversos son parte del costo del proyecto, y el impacto ambiental positivo es parte de sus beneficios. Esta información ambiental valorizada (por cualquiera de los métodos más arriba establecidos) es incorporada a una evaluación económica del proyecto y analizada en el conjunto de los costos y beneficios del mismo. La metodología no difiere de una evaluación Costo/ Beneficio convencional, en la que se comparan a lo largo del tiempo los ingresos (beneficios) y egresos (costos) del desarrollo e implementación de un proyecto.

Una vez estructurado el diagrama de flujo de fondos del proyecto, el cual facilita el cálculo de los valores netos anuales (tanto positivos como negativos) resultantes de la diferencia entre ingresos y egresos, se aplica el concepto de descuento, que pone todos estos costos y beneficios en un mismo nivel de tiempo permitiendo comparar valores monetarios a lo largo de los años que dura el proyecto.

Sobre esta base se puede aplicar cualquiera de los tres criterios principales de decisión utilizados en el análisis de costo-beneficio: valor presente neto (VPN), tasa interna de retorno (TIR) y relación costo-beneficio (CB).

Dependiendo de los objetivos y las metas que se persiguen podemos identificar cuatro formas distintas pero complementarias de hacer la "evaluación"; se habla entonces de la "evaluación privada" o "evaluación financiera" cuando solamente el beneficio o lucro de agentes particulares (personas o entidades públicas o privadas) orienta la asignación de recursos; por otro lado se hace mención de la "evaluación económica de proyectos" cuyo propósito es asignar en forma óptima los recursos teniendo en cuenta los efectos del proyecto sobre las variables económicas de empleo, producción, comercio exterior, consumo, ahorro, inversión, etc.; en tanto que la "evaluación social" incluye los efectos redistributivos atribuibles al proyecto; por otro lado, el incluir la dimensión ambiental en los proyectos de inversión y desarrollo nos conduce a la llamada "evaluación ambiental". Es oportuno enfatizar entonces, que la evaluación económica se orienta por un objetivo de eficiencia en tanto que la evaluación social tiene propósitos de equidad y por lo tanto precisa de la identificación de los agentes que directa o indirectamente se ven afectados positiva o negativamente por el proyecto.

Juan José Miranda (Miranda, 2005)

2.4. Estudio Ambiental

P Es conveniente resaltar que a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, realizada en Río de Janeiro en 1992, los países participantes se comprometieron a desarrollar instrumentos de carácter nacional para asegurar que se evalúe la variable ambiental de toda actividad que pudiera generar impactos al medio ambiente.

Existe un compromiso mundial respecto a la identificación y evaluación del impacto ambiental de los proyectos, como herramienta para tomar decisiones coherentes con el desarrollo sostenible.

El estudio del impacto ambiental que podría generar un proyecto debe ser abordado desde la formulación del proyecto.

Existen diferentes clasificaciones de los proyectos según el impacto ambiental que pueden generar:

Proyectos de alto impacto ambiental

Son proyectos que causan deterioro o alteración de los recursos naturales al ambiente o al paisaje por cobijar actividades de alto riesgo. este tipo de proyectos requiere una licencia ambiental y exige un estudio de impacto ambiental detallado y la preparación de un plan de manejo ambiental ejemplos: exploración, explotación, transporte y conducción de hidrocarburos, explotación minera, construcción de represas o embalses, construcción de centrales generadoras de energía eléctrica, construcción de carreteras, construcción de aeropuertos internacionales y nuevas

pistas, construcción o ampliación de puertos marítimos, introducción al país de especies foráneas con fines de reproducción y comercialización, entre otros.

Proyectos de medio impacto ambiental

Son proyectos de impacto ambiental moderado y los cuales son generadores de riesgos controlables. Para la prevención y control de los impactos, se debe elaborar un plan de manejo ambiental apropiado. Pueden requerir algunos permisos ambientales según los componentes ambientales que puedan verse afectados. Ejemplo: mantenimiento de vías o demoliciones

Proyectos de bajo impacto ambiental

Son aquellos que no generan impactos ambientales significativos y sus riesgos son fácilmente controlables. El tiempo de ejecución de estos proyectos puede ser muy corto. Se requiere controles específicos, los cuales en muchos casos pueden consistir en la aplicación de buenas prácticas ambientales y controles sobre proveedores de bienes y servicios. No requiere tramitar licencia o permiso ambiental ante las autoridades competentes

Para analizar el impacto ambiental de un proyecto existen varios instrumentos que se enuncian a continuación:

2.4.1 Instrumentos para Identificar el Impacto Ambiental

Son estudios técnicos, que se realizan con el fin de predecir los impactos ambientales que pueden derivarse de la ejecución de un proyecto, actividad o decisión política. El estudio del impacto ambiental puede hacerse en varias etapas, en paralelo con las etapas del proyecto que se pretende evaluar.

Estudios de impacto ambiental detallados.

Se elabora para contrastar la acción por desarrollar con los criterios de protección ambiental y ayudan a decidir los alcances del estudio ambiental más detallado. Se realizan en casos en los que las actividades no involucran un uso intensivo ni extensivo del terreno, tales como la aerofotografía, aeromagnetometría, geología de superficie.

Estudio de impacto ambiental parcial

Es aplicable a aquellos proyectos cuya ejecución pueda generar impactos ambientales que afectarían parcialmente al medio ambiente y cuyos efectos negativos pueden ser eliminados o minimizados mediante la adopción de medidas conocidas. Remplaza a los estudios de impacto ambiental detallados. tales como la aerofotografía, aeromagnetometría, geología de superficie, o cuando se trate de actividades de reconocido bajo impacto por desarrollarse en ecosistemas fuertes.

Estudio de línea base

El estudio de línea base consiste en un diagnóstico de la situación a la fecha del estudio, que se realiza para determinar las condiciones ambientales de un área geográfica antes de ejecutarse el proyecto. Este estudio incluye todos los aspectos bióticos, abióticos y socioculturales del ecosistema donde se va a realizar el proyecto.

Estudio de impacto ambiental

El estudio de impacto ambiental detallado (cuantitativa o cualitativa), que ameriten un análisis más profundo para estimar los impactos que se van a generan durante el alcance del proyecto y para proponer la estrategia de manejo ambiental correspondiente, con un enfoque preventivo y, cuando sea necesario, correctivo. Según los resultados de este estudio puede ser necesario desarrollar planes de mitigación de impactos, planes de capacitación, planes de reasentamiento de poblaciones, planes de contingencia y planes de monitoreo.

Estudio de impacto ambiental estratégico

Este tipo de estudio implica un análisis de los impactos ambientales sinérgicos o acumulativos de las políticas, planes y programas en un contexto macro, que permite planificar condiciones adelantadas que deben ser incorporadas en las acciones específicas. El estudio de impacto ambiental estratégico es usualmente realizado por instituciones u organizaciones que tienen responsabilidad en la planificación del desarrollo de una localidad o región.

La evaluación ambiental es responsabilidad del proponente del proyecto, y por lo tanto deben estimar los recursos necesarios para su realización. Cuando el proyecto es de alto impacto ambiental, con frecuencia se

seleccionan consultores u otras entidades Internacionales o nacionales bien sea el caso, para llevar a cabo la evaluación ambiental.

Una de las metodologías más utilizadas es la **Matriz de Leopold** en la cual se colocan en un lado las diferentes actividades del proyecto y en el otro las distintas variables del medio ambiente que podrían ser afectadas negativa o positivamente. La relación entre el ciclo de vida del proyecto y las etapas de identificación y evaluación del impacto ambiental se pueden evidenciar en La siguiente figura.

Cuadro 3. Relación entre el Ciclo de Vida del Proyecto y las Etapas de Evaluación del Impacto Ambiental

Etapa del proyecto	Estudio ambiental	Actividad
Estudios preliminares	Estudio de impacto ambiental preliminar.	Levantamiento de información ambiental y ecológico existente y nueva. Diagnósticos ambientales.
Prefactibilidad	Estudio de línea base descripción ambiental inicial básica.	Identificación de conflictos entre el medio ambiente y el proyecto. Identificación de áreas o especies de alto valor ecológico. Identificación de áreas de algo valor sociocultural o arqueológio.
Estudio de ciclo primario o preparación		
Estudio de factibilidad	- Identificación de impactos ambientales	- Análisis ambiental de alternativas- - Estudios ambeintales complementarios. - Identificación de impactos mitigable, permanetes y transitorios, de corto, mediano y largo plazos.
Proyecto preliminar	- Estudio de impacto ambiental detallado.	- Estudio de oferta ambiental. - Estudio de demanda ambiental. - Balance de oferta - demanda. - Planteadamiento de alternativas.
Diseño detallado	- Evaluación de impactos ambientales.	- Evaluación de impactos ambientales en magnitud e importancia. - Análisis técnico y económico de medidas mitigadoras propuetas. - Diseño óptimo de medidas mitigadoras. - Diseño de plan de seguimiento y monitoreo. - Diseño de plan de contingencia.
Estudio de ciclo secundario o implementación Producción Comercialización Consumo (Cierre - abandono)	- Medidas de prevención. - Medidas de mitigación. - Controles ambientales. - Seguimiento y monitoreo.	- Ejecución y revisión de prevención. - Ejecución y revisión de medidas de mitigación. - Plan de manejo ambiental. - Programa de monitorieo. - Auditorías ambientales. - Plan de Contingencias.

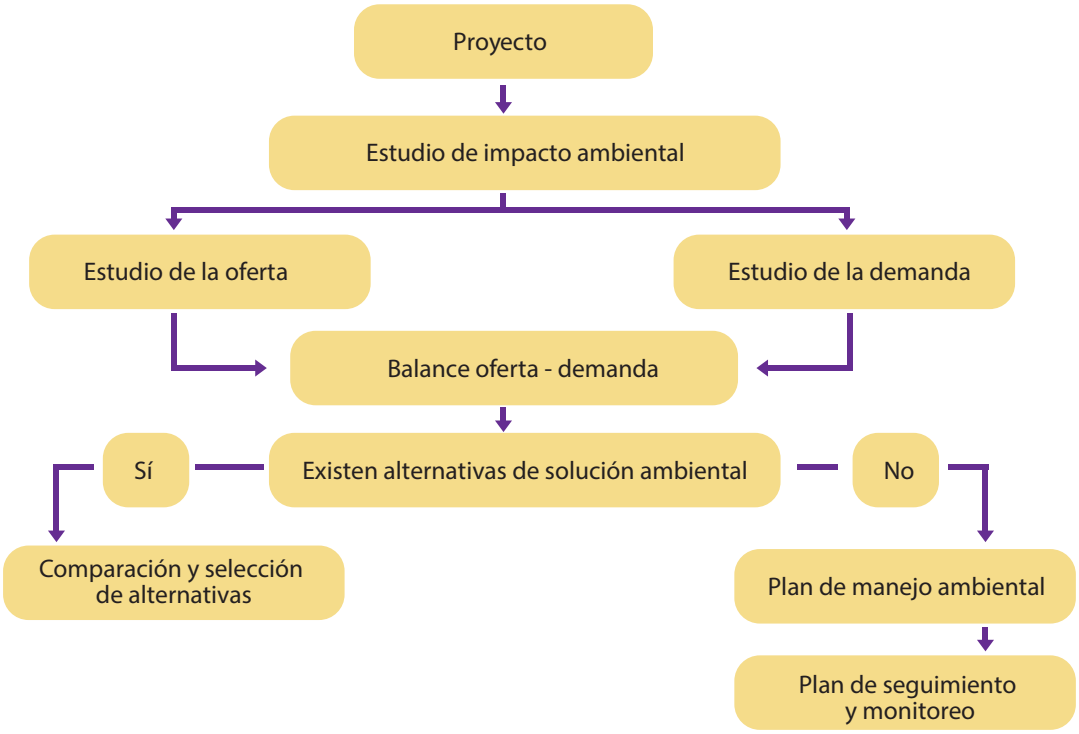
Fuente. (Murcia Murcia, Diaz , & Medellin Duarte, 2009).

2.4.2 Estudio de Impacto Ambiental



El objetivo del estudio es evitar errores y deterioros ambientales que resultarán costosos de corregir en etapas avanzadas del proyecto. El alcance de este estudio y su nivel de detalle estarán determinados por las condiciones del proyecto. Se presenta la metodología para el estudio de impacto ambiental en los siguientes esquemas que se deben estudiar consecutivamente.

Gráfica No. 1.Esquema metodológico de un estudio de impacto Fuente: (Murcia Murcia, Diaz , & Medellin Duarte, 2009)



Fuente: (Murcia Murcia, Diaz , & Medellin Duarte, 2009)

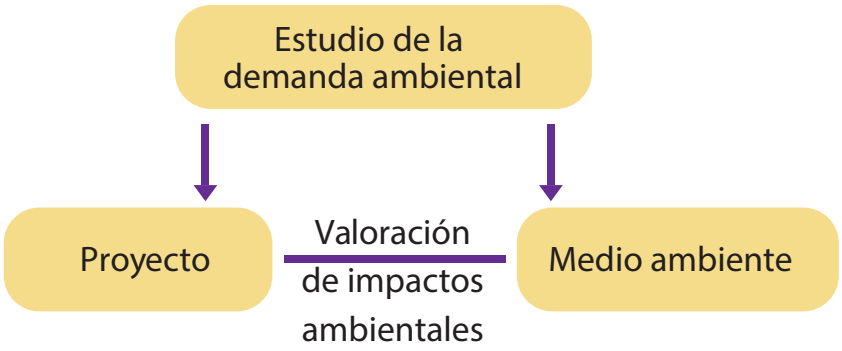
Se puede elaborar un inventario que recopile los elementos del medio físico (aire, clima, agua, tierra), biótico (flora y fauna), socioeconómico y cultural, que podrán ser afectados por las actividades del proyecto.

Estudio de Demanda ambiental

Se evalúa el conjunto de actividades de un proyecto y los posibles impactos que se producirán sobre el ambiente, En este estudio se identifica la primera relación proyecto-medio ambiente, según la cual el

proyecto finalmente tendrá un costo ambiental, social y económico. Con la información identificada en el análisis de oferta ambiental y con la clara definición de las actividades del proyecto, podrán identificarse los impactos positivos o negativos generados.

Gráfica No. 2. Estudio de Demanda Ambiental

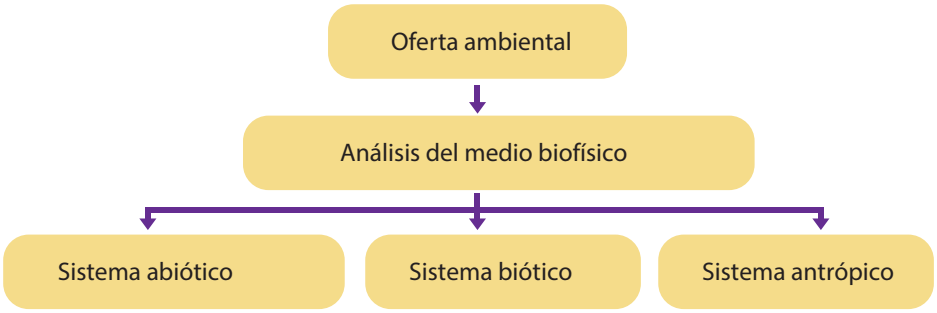


Fuente: (Murcia Murcia, Diaz , & Medellin Duarte, 2009)

Estudio de la Oferta ambiental

La oferta ambiental hace referencia al diagnóstico ecológico y sociocultural del medio que va a ser intervenido por el proyecto. El objetivo es evaluar el medio ambiente con el fin de establecer su estado actual y así identificar los posibles impactos que causará la ejecución del proyecto.

Gráfica No. 3. Estudio de la oferta ambiental



Fuente: (Murcia Murcia, Diaz , & Medellin Duarte, 2009)

Los elementos del medio biofísico se presentan en el siguiente cuadro.

Grafica 4. Elementos del Medio Biofísico

Medio biofísico		
Sistema	Componente	Elemento
Sistema abiótico	Atmosférico	Clima, aire, ruido.
	Terrestre	Geomorfología, geología, suelos, pedologías.
	Hidrico	Hidrología, usos del agua, calidad del agua.
Sistema biótico	Terrestre	Paisaje, vegetación terrestre, suelo, fauna terrestre.
	Acuático	Vegetación acuática, fauna acuática.
Sistema antrópico	Recursos	Vegetación, agua, pesca, turismo.
	Infraestructura	Usos de sueño, red vial, distribución y tamaño de los núcleos de población
	Estructura	Generación de ingresos, ocupación de terrenos, movilidad.
	Superestructura	Sistema social y cultural, generación de expectativas, interrelación social.

Fuente Murcia Murcia, Jairo Darío;. Proyectos, formulación y criterios de evaluación

Los parámetros para la identificación de los impactos ambientales según cada sistema para el análisis del sistema biofísico se enuncian en el siguiente cuadro.

Grafica 5. Parámetros para la Identificación de Impactos Ambientales

Sistema	Componente	Elemento	Impacto ambiental
Sistema abiótico	Atmosférico	Clima, aire, ruido.	Variaciones climáticas, cambios de temperatura, contaminación del aire, contaminación acústica
	Terrestre	Geomorfología, geología, suelos, pedologías.	Variación en las propiedades y características, generación de procesos erosivos, estabilidad de laderas - cauces, modificaciones del relieve, cambios en la dinámica fluvial de agrológica, contaminación (física, químimca o microbiológica), acupación del suelo
	Hidrico	Hidrología, usos del agua, calidad del agua.	Contaminación de fuentes de agua, disminución de cantidad del recurso, afectación, procesos de eutrofización, alteración de la dinámica de cauces.
Sistema biótico	Terrestre	Paisaje.	Desaparición o modificación de elementos característicos, introducción de elementos extraños al paisaje natural, impacto visual, ocupación del suelo.
		Vegetación terrestre, suelo	Deforestación alteración de la vegetación terrestre, evapotranspiración.
		Fauan terrestre	Variación de procesos migratorios, desplazamiento de especies afectadas, inestabilidad del ecositema, aumento de plagas y enfermeades, alteraciones en el comportamiento de especies de interés excepcional.
	Acuático	Vegetación acuática, fauna acuática.	Alteración de la vegetación acuática, variación de procesos migratorios, desplazamiento de especies afectadas, inestabilidad del ecosistema.
Sistema antrópico	Recursos	Vegetación, agua, pesca, turismo.	Afectación de: Vegetación, agua, pesca turismo.
	Infraestructura	Usos de sueño, red vial, distribución y tamaño de los núcleos de población	Cambios en el uso de suelo, desplazamientos poblacionales temporales o permanentes.
	Estructura	Generación de ingresos, ocupación de terrenos, movilidad.	Oferta temporal de empleo, desarrollo turístico, pérdida de productividad local, valoración de predios.
	Superestructura	Sistema social y cultural, generación de expectativas, interrelación social.	Deterioro de las condiciones de salud, alteración de los modos de vida tradicionales, demanda de servicios, afectación de zonas de importancia arqueológica.

Fuente Murcia Murcia, Jairo Darío;. Proyectos, formulación y criterios de evaluación

Una vez identificados los impactos ambientales de las diferentes actividades del proyecto, estos podrán ser valorados mediante alguna metodología de calificación seleccionada, la cual puede ser cualitativa o cuantitativa. Para lo cual existe varias metodologías como: listas de chequeo matrices, redes y superposición de mapas, entre otros.

Una vez establecido el balance entre los estudios oferta-demanda, los resultados ser presentados mediante una matriz de jerarquización en la cual se califica el impacto producido por las actividades del proyecto sobre cada elemento del medio ambiente. Una vez identificadas las actividades que más interactúan con el ambiente y la jerarquía de sus impactos, se pueden evaluar las alternativas en función de los objetivos del proyecto y del estudio ambiental, para plantear los planes de manejo ambiental correspondientes.

2.4.3 Plan de Manejo Ambiental



Para la realización del plan de manejo ambiental se toma como base toda la información analizada en el estudio de impacto ambiental. El propósito del plan de manejo es prevenir, mitigar, corregir o compensar el impacto negativo generado por las actividades del proyecto, en sus diferentes etapas, y potenciar los impactos positivos en la medida de las posibilidades operativas, tecnológicas y económicas, con el fin de mantener o mejorar las condiciones del medio en el que se ejecuta el proyecto o actividad.

2.4.4 Plan de Seguimiento y Monitoreo

Este plan asegurar que se realice el seguimiento a los distintos elementos del medio ambiente mediante muestreos y análisis que permitan asegurar el cumplimiento de las medidas y recomendaciones definidas en el plan de manejo ambiental. En ocasiones es necesario contratar empresas especializadas para el análisis, es necesario asegurar que estas sean acreditadas por las autoridades competentes.



2.4.5 Costos Ambientales

En la formulación de un proyecto es importante identificar los costos ambientales asociados a las diferentes etapas de su ciclo de vida con el propósito de garantizar que se asignen los presupuestos correspondientes para la gestión ambiental. Los costos ambientales según las etapas de un proyecto se pueden clasificar en:

Costos ambientales comunes

Estos costos están presentes en todas las etapas del proyecto, se derivan de exigencias administrativas, responsabilidades, relaciones externas e internas, planificación ambiental, sensibilización y capacitación ambiental, imagen, componente ambiental de costos convencionales, acuerdos voluntarios de autorregulación y medidas de mejora ambiental, entre otros.

Costos ambientales de diseño y apertura

Algunos de estos costos se derivan de los estudios ambientales para la localización y emplazamiento de instalaciones, construcción de nuevos emplazamientos, corrección, recuperación y compensación, protección del paisaje y hábitats.

Costos ambientales de operación y explotación

Son aquellos relacionados con equipos y sistemas de control de la contaminación, mediciones ambientales, ecoetiquetado, certificaciones ambientales, análisis de ciclo de vida de productos, estudios de viabilidad ambiental, diagnósticos ambientales, entre otros.

Costos ambientales de desmantelamiento y cierre

Es importante presupuestar estos costos para un correcto cierre o desmantelamiento de los proyectos que lo ameriten. Ejemplo de estos costos, son los de clausura de instalaciones, inspección, descontaminación y restauración, entre otros.

2.4.6 Criterios Generales De Evaluación De Estudios Ambientales



A continuación se presentan los criterios básicos que se deben tener en cuenta para determinar la confiabilidad del estudio de impacto ambiental en la formulación de un proyecto.

Protección de ecosistemas

Los proyectos deben tener en cuenta la aplicación de instrumentos técnicos, alternativas tecnológicas y de localización de actividades que demuestren

la protección de ecosistemas tales como bosques primarios, bosques secundarios, paramos, humedales, sistemas coralinos, manglares, entre otros. Esta información debe estar acompañada de inventarios detallados de los ecosistemas que se vayan a intervenir

Uso eficiente de los recursos naturales

Desde la formulación del proyecto se debe hacer uso eficiente de los recursos naturales durante el desarrollo de las actividades del proyecto. Así mismo se deben estimar las cantidades de recursos que serán aprovechados, su destinación y el balance con la oferta del medio. Adicionalmente contemplar mecanismos administrativos destinados al manejo racional de los recursos naturales.

Eficiencia en el consumo de energía

Los proyectos deben tener en cuenta alternativas de manejo eficiente de la energía para el desarrollo de sus diferentes actividades, de manera que esto permita minimizar las emisiones atmosféricas de gases contaminantes, reducir el consumo de combustibles fósiles; en otras palabras, disminuir al máximo el aporte del proyecto al calentamiento global

Gestión ambiental de insumos y materias primas

Se debe identificar y evaluar insumos y materias primas por utilizar durante el desarrollo de sus actividades, con el fin de planificar los controles ambientales adecuados. Estos pueden ser importantes principalmente por su origen como recurso natural renovable como la madera, o como recurso natural no renovable, como es el caso de materiales de origen pétreo, como el : el yeso, el granito, y la arena. Se debe asegurar que el abastecimiento de estos productos, sea de procedencia legal. En el caso de los productos químicos, se debe establecer su grado de peligrosidad, toxicidad y potencial contaminante,

Gestión ambiental de residuos

Los proyectos deben estimar el tipo de residuos que se generarán durante la ejecución de sus actividades, es decir, residuos peligrosos y no peligrosos, cantidad de ellos y las posibilidades de aprovechamiento o reutilización, considerando las alternativas técnicas para su gestión.

Mecanismos de gestión y participación comunitaria

Los proyectos deben contemplar políticas de intervención acordes con las características socioeconómicas y culturales de las áreas en las cuales van a intervenir. Es el resultado de intercambio de información, acercamiento y concertación con las comunidades, y es un proceso que debe apoyarse en los estudios ambientales. Respeto por recursos naturales, conocimientos, creencias y costumbres ancestrales de las comunidades.

Fomento de la educación y capacitación ambiental

Cuando el proyecto sea de alta relevancia ambiental se deben formular medidas aplicables de educación y capacitación ambiental, con el fin de promover el desarrollo sostenible, el uso racional de recursos naturales, el uso eficiente de la energía y las buenas relaciones con la comunidad.

Los proyectos deben considerar los siguientes elementos por tener en cuenta: Tipo de proyecto. Localización. Información enviada por el proponente del proyecto a la autoridad ambiental competente, para solicitar términos de referencia. Solicitud de los permisos ambientales correspondientes a las características del proyecto. Conceptos técnicos de proyectos previos del mismo sector en la zona de estudio. Conceptos técnicos de proyectos evaluados de otros sectores en la zona de estudio. Resultados de información y consulta con comunidades en la zona del proyecto. Conceptos técnicos en acciones del seguimiento ambiental de las autoridades ambientales competentes a otros proyectos en ejecución en la zona.

Estado legal del área del proyecto

Los proyectos deben hacer referencia a instrumentos legales emitidos por las autoridades de los órdenes nacional, regional o local, que permitan definir restricciones legales en su desarrollo

Procesos de ordenamiento territorial

Los proyectos deben analizar los Planes de Ordenamiento Territorial definidos por las autoridades competentes.

Diseño de productos

En el lanzamiento de un nuevo producto, es importante identificar si este puede causar impactos ambientales durante su uso o al terminar su vida útil; se puede investigar sobre Ecodiseño o diseño sostenible de productos.



2.4.7 Referentes en Colombia para Estudios Ambientales

1. Resolución 1503 de 2010 – Metodología General para la Presentación de Estudios Ambientales

La resolución 1503 de 2010 acoge la implementación de un modelo de almacenamiento geográfico Geodatabase, últimos avances tecnológicos disponibles para el manejo información, para incluir de manera completa la totalidad de los datos cartográficos y geográficos resultado de los estudios ambientales.

2. Resolución 1415 de 2012, Actualización de la Metodología General para la Presentación de Estudios Ambientales

El Ministerio de Ambiente adoptar las actualizaciones técnicas realizadas al modelo de almacenamiento geográfico Geodatabase.

3. Política para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos.

Nueva política que garantizará una gestión integral para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, con la cual se busca mantener y mejorar los sistemas socioecológicos en las escalas nacional, regional y local. Los ejes que abarca la política son la conservación y el cuidado de la naturaleza, la gobernanza y creación de valor público, el desarrollo económico, competitividad y calidad de vida, la gestión del conocimiento, tecnología e información, la gestión de riesgo y suministro de servicios ecosistémicos y la corresponsabilidad y compromisos globales.

4. Sistema de Información Ambiental en Colombia

El sistema de información ambiental para el seguimiento a la calidad y estado de los recursos naturales y el ambiente (SIA) "Es el conjunto integrado de actores, políticas, procesos, y tecnologías que gestionan información sobre el estado, el uso y aprovechamiento, la vulnerabilidad

y la sostenibilidad del ambiente, en los ámbitos continental y marino del territorio colombiano".

El SIA define su alcance en términos de la gestión de información en lo temático, lo territorial, y de los resultados esperados. En este sentido, el SIA cubre la colección de datos, los estudios e investigaciones relacionados con los recursos naturales renovables y la presión antrópica sobre los recursos de agua, aire y atmósfera, biodiversidad y suelo, en los ámbitos continental y marino.

Como sistema se orienta a generar información sobre el estado (calidad y cantidad) de los recursos; el ambiente y los ecosistemas; el uso y aprovechamiento (por ejemplo, extracción de recursos, generación de residuos, entre otros); la vulnerabilidad de los recursos naturales; los servicios ambientales en el país y de las sociedades expuestas a los fenómenos naturales y la sostenibilidad ambiental.

5. Ley 300 de 1996

El Ecoturismo se define en Colombia por la ley 300 de 1996, como un turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros de desarrollo humano sostenible. En este sentido, el Ecoturismo busca recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos.

6. Parques Nacionales Naturales de Colombia

El Sistema de Parques Nacionales Naturales ha venido trabajando en el fortalecimiento de ecoturismo a partir de su activa participación en el desarrollo de políticas y programas que buscan fortalecer y promover el desarrollo sostenible de las actividades ecoturísticas. Algunos de los avances al respecto son:

7 .Política Nacional para el Desarrollo del Ecoturismo:

Su implementación se desarrolla a través del Comité Nacional Interinstitucional conformado por representantes con competencia en el tema de los sectores público (Ministerios de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, de Comercio, Industria y Turismo, y Cultura;

Parques Nacionales Naturales de Colombia; SENA; Instituto Alexander von Humboldt; Proexport y ASOCARs) y privado (Cotelco y Anato), la academia (Universidad Externado de Colombia) y las organizaciones no gubernamentales (Red de Turismo Sostenible y FEDEC).

Lineamientos Ecoturismo Comunitario: Se elaboraron con organizaciones comunitarias localizadas en las regiones Pacífica y Caribe del país.

Lineamientos Concesiones Servicios Ecoturísticos en Parques Nacionales Naturales (CONPES 3296 de 2004).

Estrategia Observación de Aves en Parques Nacionales Naturales.

Estrategia de Centros de Interpretación en Parques Nacionales

Guía para Elaboración de un Plan de Negocios con enfoque hacia la sostenibilidad: Parques Nacionales colaboró en la elaboración conjunta de la guía con la Universidad Externado de Colombia, el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt y el SENA.

8. Red de Desarrollo Sostenible en Colombia

La Red de Desarrollo Sostenible es el instrumento por medio del cual se genera conciencia entre los distintos agentes de la sociedad civil, divulgando y promoviendo los principios, recomendaciones y formulaciones expresados por la Organización de las Naciones Unidas en la Cumbre de la Tierra. Cuenta entre sus miembros organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, académicas y de investigación, organizaciones sociales, medios de comunicación que ofrecen e intercambian información sobre desarrollo sostenible a través de su página en Internet.

9. Manual de Evaluación de Estudios Ambientales y Manual de Seguimiento Ambiental, criterios y procedimientos

Son una propuesta concreta para abordar las dos etapas técnicas del proceso de evaluación del impacto ambiental que están a cargo de las autoridades ambientales. Estos dos manuales fueron elaborados por el Ministerio del Medio Ambiente de Colombia y del Convenio Andrés Bello (CAB), en el marco de un convenio de cooperación.

10. Metodología para la elaboración de estudios ambientales

El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial – MAVDT, elaboró la Metodología General para la Presentación de Estudios Ambientales. Con el fin de cumplir los propósitos, objetivos y políticas de calidad de la Dirección de Licencias, Permisos y Trámites en los procesos de evaluación y seguimiento ambiental.

En la metodología se presentan los parámetros establecidos por los diferentes institutos y entidades oficiales que tienen por función la generación, administración y análisis de información y se incluyen además las especificaciones para su manejo, contempladas en un modelo de almacenamiento geográfico – geodatabase.

10. Sistema Nacional Ambiental (SINA)

El SINA está liderando por el Ministerio del Medio Ambiente, como organismo rector de la política y la normatividad ambiental. Lo integran, además, 34 Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, que actúan como autoridades ambientales regionales; cinco institutos de investigación, encargados de dar el soporte técnico y científico a la gestión; cinco autoridades ambientales urbanas en las principales ciudades; una Unidad de Parques Nacionales Naturales

El Sistema Nacional Ambiental - SINA- es el conjunto de orientaciones, normas actividades, recursos, programas e instituciones que permiten la puesta en marcha de los principios generales ambientales orientados hacia el desarrollo sostenible. Así lo describe la Ley 99 de 1993 que dio vida a la mayor reforma ambiental emprendida por el país

11. Plan De Negocio Para El Turismo de Naturaleza En Colombia

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través del Programa de Transformación Productiva (PTP), elaboró un plan de negocios para el sector Turismo de Naturaleza, con el fin de mejorar su competitividad y fortalecer su oferta exportadora. En la cual se identificaron tres grandes líneas de producto: ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural.

12. Política de Gestión Ambiental Urbana

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de la Dirección

de Desarrollo Sectorial Sostenible, elaboró en el año 2008 el proceso de formulación de la Política de Gestión Ambiental Urbana.

El objetivo general de la política es establecer directrices para el manejo sostenible de las áreas urbanas, con el fin de armonizar la gestión, las políticas sectoriales y fortalecer los espacios de coordinación interinstitucional y de participación ciudadana.

13. Política de Educación Ambiental

La Política Nacional de Educación Ambiental fue elaborada por el Ministerio del Medio Ambiente y el Ministerio de Educación Nacional en el año 2002. Su Objetivo principal es Promover la concertación, la planeación, la ejecución y la evaluación conjunta a nivel intersectorial e interinstitucional de planes, programas, proyectos y estrategias de Educación Ambiental formales, no formales e informales, a nivel nacional, regional y local.

14. Política de Investigación Ambiental

El Ministerio del Medio Ambiente y el Consejo Nacional Ambiental Departamento Nacional de Planeación y Colciencias en el año 2002, de acuerdo a la función que le asigna la Ley 99/93 al Ministerio del Medio adelanto actividades para la formulación de una Política Nacional y un Plan de Acción en Investigación Ambiental.

3. EVALUACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL EN EL TURISMO Y LA HOTELERÍA

La cultura ambiental de los profesionales del turismo es un resultado de la formación y desarrollo de saberes, que permitan asumir una actitud positiva y comportamiento responsables frente al desarrollo de la sostenibilidad turística.

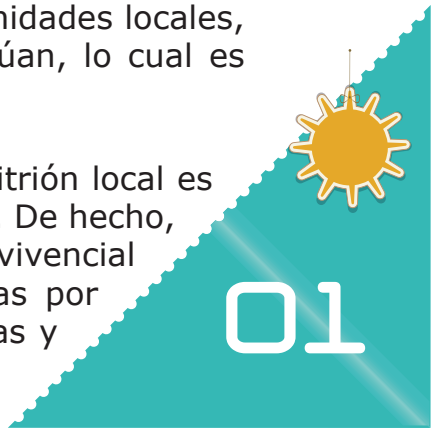
En función de la premisa anterior, el tema que se esbozará a continuación, integra la dimensión ambiental del desarrollo turístico como garantía para la sostenibilidad, basado en la identidad del destino, participación e integración de la comunidad local en la práctica, el destino y las buenas prácticas ambientales en el conjunto de empresas turísticas, que operan en un determinado espacio geográfico, generando así conciencia para la elaboración de proyectos que redunden en impactos económicos y sociales y estrategias ambientales de protección y conservación del patrimonio ambiental natural y cultural local.

3.1 Aproximación a la Sensibilización Ambiental y Social en Turismo

Sin lugar a dudas el turismo es una fuente de impactos socioculturales sobre la comunidad local, cuyos efectos inciden sobre los flujos turísticos futuros. Se advierte como agente de cambios sociales en la doble dirección turista-anfitrión, cuya manifestación se genera a partir del encuentro entre grupos humanos de diferentes procedencias, los cuales son portadores de características socio demográficas y culturales heterogéneas. **(Herrera M. R., 2010)**

Hay factores que generan conflictos entre la población de un destino turístico y los visitantes tales como: Volumen de turistas y la cantidad de población permanente residente en el destino, duración de los viajes turísticos y los tipos de contactos que se establecen, dispersión de los flujos turísticos y sus niveles de penetración en las comunidades locales, diferencias socioculturales entre los grupos que interactúan, lo cual es preciso orientar adecuadamente

Para el disfrute y beneficio tanto del turista como del anfitrión local es vital alcanzar un eficiente proceso de comunicación social. De hecho, el turismo se constituye en una modalidad de aprendizaje vivencial basada en la comparación de las experiencias adquiridas por parte del anfitrión y del turista en realidades geohistóricas y socioculturales diferentes.



Por eso las comunidades locales deben mostrar preferencias por los turistas interesados en su idiosincrasia y verdaderos valores, que ayudan a preservar y mejorar su patrimonio turístico.

La comunidad deberá aceptar conscientemente los proyectos de desarrollo turístico para garantizar el éxito del negocio. Y el turista deberá asumir un comportamiento ético y responsable.

En tal sentido será necesario realizar estudios de mercado para la identificación de los motivos que condicionan el viaje, los lugares de interés y las preferencias por las actividades turísticas. En tal sentido es importante tener en cuenta que en áreas de alto nivel de uso turístico debe lograrse un cuidadoso manejo de las interacciones entre turistas y anfitriones. Será oportuno promover cambios bien orientados en las expectativas y comportamientos del visitante, a la vez que fortalecer la resistencia de las comunidades locales ante los impactos sociales adversos.

Como una estrategia en la planificación y desarrollo se deben establecer sitios alternativos que incorporen elementos autóctonos al producto, regular el tiempo de las visitas y limitar el uso turístico de determinados espacios, entre otras muchas posibles soluciones que permitirán la sistematización de buenas prácticas turísticas fundamentadas en indicadores sociales de sostenibilidad. Deberá tomarse en consideración que la práctica del turismo informal puede desvirtuar la verdadera imagen turística y afecta el éxito del destino turístico.

Es necesario integrar los residentes locales a las estrategias de desarrollo turístico con el fin de minimizar las incidencias adversas que pueden generar proyectos de desarrollo turístico cuando nacen y se desarrollan sin contar con la comunidad local. Tales situaciones ocurren como consecuencia del olvido de la dimensión social del turismo.

Los nuevos modelos de desarrollo turístico sostenible deberán ser participativos como vía para incrementar la eficiencia de los proyectos que se integrarán a las comunidades locales.

Por tal razón en la formulación de proyectos se tiene en cuenta la concepción del medio ambiente tomando en consideración las políticas, programas, planes y proyectos de desarrollo. En correspondencia se instrumentan con la Evaluación Ambiental Estratégica y la Evaluación de Impacto Ambiental.

3.2 Evaluación Ambiental Estratégica y la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) en el Turismo

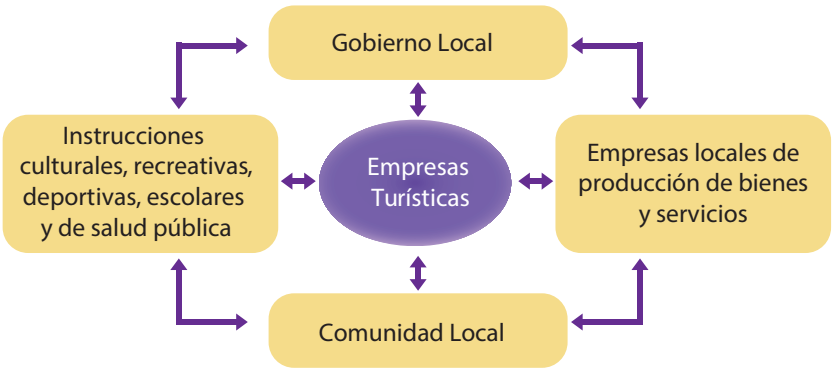
En el caso del turismo la Evaluación de Impacto Ambiental presupone la participación de la comunidad en el nivel de aprobación del diseño del proyecto, ya que está estrechamente relacionado con el espacio local a causa de las acciones que genera sobre los recursos y condiciones ambientales, así como en las interacciones que establece con la población residente.

Interpretado desde esta perspectiva el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental debe incorporar la opinión ciudadana como principal receptora de los beneficios o daños provocados por el desarrollo local propuesto.

Es por ello que la participación ciudadana consciente puede generar soluciones locales orientadas a favor del desarrollo turístico sostenible, dada la implicación de todos los actores sociales y agentes económicos implicados en el turismo a favor del

medio ambiente(ver figura No. 1). De hecho, es necesario reconocer las contribuciones de cada uno de ellos, por lo que es muy importante como parte de la gestión participativa de los destinos turísticos Es importante para el cumplimiento del principio de la transparencia en el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental a proyectos turísticos promover la incorporación de todos los actores sociales implicados.

Figuira No. 1. Actores Sociales y Agentes Económicos Implicados en la Gestión Ambiental Del Turismo



Fuente: (Herrera G. , 2003)

En los proyectos turísticos la apreciación social de un modelo de desarrollo pone de manifiesto la necesidad de la participación ciudadana como parte del proceso de toma de decisión por ser la principal conocedora de su medio ambiente. Por lo tanto se puede interpretar la Evaluación de Impacto Ambiental como un proceso de comunicación entre dos partes; por un lado, el proponente del proyecto turístico y por otro la comunidad presuntamente afectada, entre los cuales actúa como mediador la autoridad ambiental que aplica el procedimiento.

Resulta evidente entonces que la competencia comunicativa de cada una de las partes es decisiva para lograr la eficiencia del proceso y el protagonismo de los miembros de la comunidad. Por tal motivo, se constituye en componente básico para el éxito de un proyecto, ya que significa la expresión de los miembros de la comunidad en su condición de actores sociales dinámicos más que de sujetos pasivos a favor o en contra del nuevo desarrollo.

La participación ciudadana en el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental adquiere una importancia que permite:

- Propicia la identificación de la comunidad con los impactos ambientales

del turismo como vía para proyectarse respecto a estos.

- Identificar aspectos no identificados durante los procedimientos de la Evaluación de Impacto Ambiental.

- Ofrece información sobre el grado de aceptación u oposición en los diferentes grupos sociales de la comunidad.

- Sirve como contraparte para que los estudios y decisiones sean objetivos, profundos e integrales.

- Contribuye a atenuar las tensiones de las partes afectadas ante la posibilidad de presentar sus opiniones con anterioridad a la toma de decisión.

- Promueve la formación de cultura ambiental turística en las comunidades conduciendo a la transformación de comportamientos y actitudes. (Herrera M. R., 2010)

Los principios básicos para lograr un sistema participativo en la Evaluación de Impacto Ambiental a proyectos turísticos deben ser:

- Garantizar la transferencia de conocimientos a la población mediante diferentes medios de difusión como expresión del derecho a la información.

- Incorporar la voluntad ciudadana en las diferentes etapas del proceso de decisión como expresión del derecho a la opinión.

Para la implementación del procedimiento de participación ciudadana en la Evaluación proyectos turísticos deben satisfacerse al menos los siguientes requerimientos:

- Bases metodológicas explícitas y asesoría a la comunidad. de Impacto Ambiental

- Instituciones reguladoras de las relaciones sociales capaces de ejecutar el procedimiento.

- Equilibrio balanceado entre mecanismos de participación y regulaciones legales y administrativas.

- Estructura organizativa y funcional de la comunidad que permita viabilizar el procedimiento participativo.

- Protagonismo de los miembros de la comunidad en su condición de agentes transformadores.

- Líderes locales preparados para el diálogo con el poder en las diferentes instancias del gobierno. –

- Selección y preparación precisa de preocupaciones o alarmas infundadas.

- Desarrollo de la comunicación en los niveles: informativo, predictivo y de diálogo.

En tal sentido la gestión para la aplicación de los procedimientos de participación ciudadana durante las diferentes etapas de la Evaluación de Impacto Ambiental a proyectos turísticos deberá ser contextualizada en el nivel de los órganos de gobierno local y autogestionada por los miembros de la comunidad. Este ejercicio participativo requiere entonces de un poder consolidado en las estructuras gubernamentales de base y de una cultura política en la población local, expresada a través del reconocimiento de sus derechos como ciudadanos y de las vías para encauzar sus demandas. **(Herrera M. R., 2010)**

Para la participación es recomendable realizar diagnósticos participativos de la comunidad, encuestas para el estudio de opiniones, seminarios de capacitación a líderes y comités representativos de la comunidad y talleres de trabajo comunitario, entre otros. Durante la aplicación del procedimiento pueden desarrollarse consultas individuales, discusiones con pequeños grupos sociales, asambleas colectivas en diferentes niveles de acuerdo con el alcance y las implicaciones del nuevo proyecto de desarrollo turístico para el espacio local. De esta forma podrá conformarse un producto turístico integral en el cual se incorpora la comunidad como valioso recurso que forma parte de la oferta, a la vez que se logran satisfacer las demandas correspondientes a sus necesidades sociales.

Es importante puntualizar que los enfoques conceptuales y metodológicos para promover la participación ciudadana en el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental a proyectos turísticos deben estar sustentados en la incorporación de la dimensión social al desarrollo local. En tal sentido, resultan necesarios nuevos modelos de desarrollo turístico con carácter participativo como base para minimizar los impactos ambientales adversos

que estos generan para la población anfitriona.

No obstante, está bien claro que en la historia del turismo muchas veces el desarrollo de proyectos turísticos ha forzado a que los residentes locales abandonen su espacio de vida tradicional o terminen cambiando sus auténticas formas de vida. Al respecto, un elemento de especial atención para la integración de las comunidades locales al turismo ha de ser el control preventivo de los impactos sociales.

Un proceso de inserción puede sustentarse en las siguientes acciones:

- Emplear prácticas locales en diferentes actividades, las cuales pueden llegar hasta su integración en la gestión administrativa.
- Utilizar recursos locales y productos elaborados en la comunidad, siempre que sea posible.
- Facilitar la comunicación entre residentes locales y operadores turísticos.
- Propiciar encuentros de sana orientación entre los turistas y la población local.
- Incorporar la población local a la solución de problemas ambientales generados por el desarrollo turístico y al mejoramiento estético paisajístico.
- Apoyar los procesos educativo-ambientales de la cultura turística que deben caracterizar anfitrionas.

3.3 Gestión Ambiental en el ciclo de vida de un proyecto Turístico

03

En el turismo es importante atender con detenimiento al ciclo de vida que caracteriza un proyecto turístico. Interrelacionando el producto turístico con que se opera el turismo, al ciclo de vida del destino turístico, y al ciclo de vida de la empresa turística en función de su valoración ambiental y de sostenibilidad.

El ciclo de vida del proyecto presenta etapas tales como: planificación, diseño, construcción, operación, ampliación, mediante las cuales se produce el desarrollo turístico en el medio ambiente y por tanto sus implicaciones en niveles de impactos. A cada etapa le corresponde la

implementación de numerosos instrumentos de gestión ambiental, los cuales se encuentran indicados en la siguiente tabla.

Tabla 1 Gestión Ambiental en el ciclo de vida de un proyecto Turístico

ETAPAS	DIMENSIÓN AMBIENTAL DEL DESARROLLO
Planiticación	Estudios Ambientales Evaluación Ambiental Estratégica
Diseño	Evalucación de Impacto Ambiental Estudios de Impacto Ambiental
Constucción	Auditoría Ambiental Monitorieo Ambiental
Operaciones turísticas	Sistema de Gestón Ambiental Empresarial Auditoria Ambiental
Abandono/ampliación	Estudios Ambientales Restauración Ambiental

Fuente: (Herrera G. 2003)

El ciclo de vida indica las etapas de vida por las que el proyecto transita desde su planificación y diseño (nacimiento) hasta su comercialización o salida de mercado. Lo cual influye sobre los impactos que se generan sobre el medio ambiente y sobre los niveles que alcanzan los indicadores de sostenibilidad.

Si se realiza un adecuado seguimiento respecto a sus implicaciones ambientales es posible controlar la curva de crecimiento de los problemas.

04



3.4 Aproximación a una Cultura Ambiental y Social en las Empresas del Turismo

Hoy en día ya a ningún empresario del turismo le cabe duda de que el medio ambiente interviene de forma determinante sobre el fortalecimiento o debilitamiento de la gestión empresarial. Es un factor estratégico para garantizar la competitividad.

La empresa turística en su vida útil queda condicionada a un conjunto de factores del entorno cambiante, los cuales abarcan las dimensiones política, económico-tecnológica, sociocultural, y ambiental. Lo cual genera la responsabilidad que tiene el empresario sobre el aprovechamiento, protección y mejoramiento, conservación, y recuperación ambiental.

La empresa de turismo es parte del ambiente en que se localiza del cual forman parte las comunidades locales. El análisis de la relación empresa turística medio ambiente está en correspondencia con las funciones que cumple en respuesta a las necesidades de la organización empresarial.

Los modelos de gestión ambiental de las empresas turísticas se constituyen en un marco de referencia para la planificación, diseño e implementación de cualquier tipo de intervención relativa al medio ambiente. Las empresas turísticas en tales casos formulan sus estrategias ambientales a partir del conocimiento interno de la organización y de su entorno de influencias.

En función de dicho proceso se han de considerar como aspectos básicos:

- Posicionamiento ambiental de la empresa
- Necesidades y requerimientos ambientales de proveedores y clientes Capacidades internas para la gestión ambiental empresarial
- Posicionamiento ambiental de los competidores

Mediante este proceso de revisión es posible proyectar un plan de mejora continua que contribuya a elevar la eficiencia ambiental de la empresa

En función de ello, debe concientizar y comprometer a todos sus integrantes con los nuevos alcances de su misión con el fin de cumplir las responsabilidades ambientales y el compromiso que asumimos todos con el desarrollo sostenible.

Entre las capacidades ambientales más importantes que pueden promover las empresas de turismo a favor de su desempeño ambiental se encuentran:

- Capacidades ambientales regulatorias. Representadas por las bases jurídico-administrativas relativas al medio ambiente.
- Capacidades ambientales organizacionales. Representadas por las capacidades de organización y distribución de las actividades empresariales en función del medio ambiente.
- Capacidades ambientales intelectuales. Representadas por el knowhow de la organización empresarial.
- Capacidades ambientales tecnológicas. Representadas productivos con incidencias sobre el medio ambiente.
- Capacidades ambientales posicionales. Representadas por el posicionamiento empresarial y las estrategias para alcanzarlo de forma conveniente y convincente.

Las áreas claves de actuación para la calidad de su gestión ambiental son:

- Diagnóstico de la calidad de la gestión ambiental y del posicionamiento estratégico ambiental de la empresa como premisa para proyectar una estrategia de intervención que promueva el desempeño ambiental responsable.
- Capacitación de los recursos humanos de la empresa sobre la base de sus necesidades para realizar el auto diagnóstico permanente y la planificación, implementación y monitoreo del Sistema de Gestión Ambiental Empresarial.
- Asesoría a los actores sociales de interés empresarial para aplicar por certificaciones acreditativas de la calidad ambiental y la sostenibilidad en sus organizaciones.

En este orden podemos identificar áreas de actuación como las siguientes:

- Planificación ambiental como parte de la planificación de la organización.

- Formación y capacitación ambiental de empleados, prestatarios, clientes.

- Incorporación de los fundamentos del marketing verde.

- Información ambiental de productos y servicios.

- Propaganda y publicidad ambiental.

- Comercialización ambiental.

- Incorporación de tecnologías ambientales.

- Mejoramiento de la competitividad y del liderazgo ambiental.

- Imagen ambiental para promover la reputación ambiental de la empresa.

- Eficiencia ambiental de las operaciones de producción turística.

- Calidad ambiental de la experiencia turística.

- Compromiso ambiental con la comunidad.

- Preocupación por el futuro ambiental de la empresa.

Los estándares de calidad que tributan a la gestión ambiental repercuten directamente sobre la comercialización del producto turístico con que operan las diferentes empresas del sector. Así por ejemplo, un hotel vacacional de sol y playa es percibido en términos de calidad por los turistas no solo en correspondencia a la calidad de un buen servicio hotelero y las prestaciones eficientes de una agencia de viaje y los transportistas asociados, sino fundamentalmente atendiendo a la calidad de la playa que "compraron", ellos viajaron motivados por la misma. Por tal razón esperan encontrar la playa que prefiguraron en sus expectativas, el color y profundidad del mar, la vegetación costera, el oleaje, las vistas observables, en fin, múltiples atractivos de base ambiental.

Es por tanto requerido gestionar la calidad ambiental de los mismos como base para satisfacer las expectativas de los visitantes en correspondencia con la cual perciben nuestro producto, proceso mental que se expresa a través del posicionamiento que ocupamos en nuestros públicos y nos distinguen sobre la competencia.

Las estrategias de gestión de la calidad ambiental se basan en la aplicación de diferentes enfoques e instrumentos de gestión ambiental aplicables a las empresas turísticas.

Tabla 2. Instrumentos de gestión ambiental generales y aplicables a la gestión de los destinos turístico

GENERALES	GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS
• Legislación ambiental, programas ambientales, manuales, ambientales, procedimientos ambientales. • Planificación y diseño ambiental. • Evaluación ambiental y análisis del ciclo de vida de proyectos • Monitoreo o seguimiento ambiental y Auditorías ambientales • Investigación ambiental y otros estudios ambientales • Certificación de calidad ambiental ISO 9000 e ISO14000 y premios ambientales • Regulaciones e incentivos económicos	• Legislación turística, normas, manuales y procedimientos propios del turismo. • Planes y programas de desarrollo turístico. • Sistemas de gestión ambiental de destinos turísticos. • Investigación Turística • Información y educación de una cultura sostenible. • Certificaciones de Sostenibilidad Turística. • Programas y proyectos para sistemas de certificación de calidad de playas. • Códigos de buenas prácticas ambientales en el turismo. • Premios y reconocimientos ambientales en el turismo. • Tributos especiales y tasas turísticas • Incentivos fiscales y económicos a proyectos turísticos. • Monitoreo y auditorias en el turismo

Fuente: (Herrera G. , 2003)

Es de gran importancia para la gestión de los impactos del turismo la concepción e implementación del Sistema de Gestión Ambiental Empresarial aplicada a las empresas turísticas:

Etapa 1 Evaluación ambiental inicial de la organización

Comprende el diagnóstico ambiental: determinación de las relaciones e interacciones de la organización con el medio ambiente para proporcionar una base de datos ambientales a partir de los cuales puedan medirse las mejoras ambientales futuras. Valora el desempeño ambiental inicial de la empresa.

Etapa 2 Definición de la política ambiental de la organización Política ambiental

Declaración realizada por la organización sobre sus intereses y principios con relación a su desempeño ambiental, el cual proporciona un marco propicio para el establecimiento de los objetivos y metas ambientales. Son partes integrantes de la política ambiental la filosofía, compromiso corporativo, mejoramiento continuo, y comunicación a las partes interesadas.

Etapa 3 Establecimiento de los objetivos y metas ambientales Objetivos ambientales

Son los fines que se propone la organización para alcanzar su desempeño ambiental. Metas ambientales: son los requisitos detallados de actuación que tiene su origen en los objetivos ambientales y deben cumplirse para alcanzarlos.

Etapa 4 Formulación del programa o plan de acción Programa de gestión ambiental o plan de acción

Define las acciones necesarias para alcanzar los objetivos y las metas ambientales, la gradualidad de las decisiones ambientales, los plazos de cumplimiento y los responsables de cada tarea, así como los recursos materiales, financieros y humanos requeridos.

Etapa 5 Implantación del programa de gestión ambiental o plan de acción

Etapa 6 Verificación y corrección

Etapa 7 Revisión y mejoramiento Dicho Sistema de Gestión Ambiental genera como documentación básica:

• Manual del Sistema de Gestión Ambiental - Programa de Gestión Ambiental - Procedimientos Instrucciones de trabajo Registros, planes, normas, otros.

• Las Buenas Prácticas Ambientales (BPA) constituyen un sistema de medidas técnicas y de gestión dirigidas a la mejora del medio ambiente empresarial desde el puesto de trabajo y hacia el entorno, las cuales se basan en estrategias de educación ambiental para el mejor desempeño a favor del desarrollo sostenible del turismo.

Dichas prácticas suponen:

- Diseñar estrategias de gestión ambiental preventiva integradas a los sistemas de calidad, seguridad y salud del trabajo
- Incorporar el diseño bioclimático en proyectos de construcciones civiles para propiciar el aprovechamiento de la luz solar y con ello el ahorro de energía
- Minimizar el uso de energía, agua y materiales
- Minimizar los desperdicios y reciclar o reutilizar todo lo posible
- Reducir la contaminación mediante tratamiento adecuado de los residuales
- Proteger los recursos naturales: suelos, aguas y la vida que ellos se desarrolla
- Asegurar la salud del personal y de los turistas durante su estancia en el destino Instar a proveedores de productos y clientes a proteger el medio ambiente

BIBLIOGRAFÍA

Ajenjo, A. D. (2011). Dirección y Gestión de Proyectos. México: Alfaomega Grupo Edotor.

Herrera, G. (2003). Manual gestión ambiental en el turismo y la hostelería. En G. Herrera. Editorial CEP, S.L.

Herrera, J. E. (2012). Proyectos, Enfoque Gerencial. Bogotá: Eco Ediciones.

Herrera, M. R. (2010). Manual Gestión Ambiental en el Turismo y La Hostelería. Madrid: Editorial CEP,SL.

Herrera, M. R. (2010). Manual Gestión Ambiental en el Turismo y la Hotelería. Madrid: Editorial CEP, CL.

Mendez, R. (2010). Formulación y Evaluación de Proyectos. Bogotá. D:C: Icontec.

Miranda, J. J. (2005). Geatión de Proyectos: Evaluación Fianciera, Economica, Social y Ambiental. Bogotá: M.M editores.

Murcia Murcia, J. D., Diaz , P. F., & Medellin Duarte, V. (2009). Proyectos,formulación y criterios de evaluación. México: Alfaomega Grupo Editor.

Naya.org.ar. (2014).

P., L. S. (2001). Curso de Gerencia de Proyectos. Cali, Valle: Universidad del Valle.

Padilla, M. C. (2011). Formulación y Evaluación de Proyectos. Bogotá: Eco Ediciones.

Saravia, A. M. (8 de Abril de 2007). Eumed.net.

Velez, G. A. (2003). Proyectos Formulación, Evaluación y Control. Cali, Colombia: AC Editores.

GLOSARIO

Deterioro ambiental: Situación ambiental de daño o menoscabo (problemas ambientales) provocada por cambios ambientales en forma de degradación y/o contaminación con incidencias desfavorables en los niveles de calidad ambiental.

Diseño Ambiental concepción metodológica dirigida a incorporar en los diseños y etapas constructivas garantías ambientales que permitan la formulación de proyectos compatibles

Efecto Ambiental Conjunto de consecuencias que caracterizan una situación ambiental como resultado de las interrelaciones entre las acciones impactantes y el medio ambiente. Los efectos ambientales pueden ser primarios y secundarios

El evaluador: Técnico evaluador y/o grupo evaluador designado por la autoridad ambiental correspondiente para evaluar estudios ambientales, modificación de licencias ambientales, planes de manejo ambiental y recursos de reposición.

Estudio ambiental (EA): Conjunto de la información que deberá presentar ante la autoridad ambiental competente el peticionario de una licencia ambiental. Los estudios ambientales son: Diagnóstico Ambiental de Alternativas, Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental.

Estándares: Son criterios ambientales que han sido adoptados por una autoridad legal. El criterio ambiental es un acuerdo técnico sobre los atributos deseados de los recursos y sus usos potenciales.

Estudio de Impacto Ambiental (EIA): El estudio de impacto ambiental es un instrumento para la toma de decisiones y para la planificación ambiental, que la autoridad ambiental exige para definir las correspondientes medidas de prevención, corrección, compensación y mitigación de impactos y efectos negativos de un proyecto, obra o actividad.

Evaluación de estudios ambientales: Es el proceso documentado y sistemático para determinar objetivamente si un estudio ambiental cumple con los términos de referencia, si suministra información suficiente para la toma de decisiones, si las propuestas de manejo ambiental están

conformes con los principios de conservación y desarrollo sostenible y si el proyecto propuesto es ambientalmente viable en términos de lo expuesto por el estudio.

Licencia ambiental: Es la autorización que otorga la autoridad ambiental competente, mediante acto administrativo, a una persona, para la ejecución de un proyecto, obra o actividad que conforme a la ley y a los reglamentos, puede producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente, o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje, y en la que se establecen los requisitos, obligaciones y condiciones que el beneficiario de la licencia ambiental debe cumplir para prevenir, mitigar, corregir, compensar y manejar los efectos ambientales del proyecto.

Medidas de prevención: Son obras o actividades encaminadas a prevenir y controlar los posibles impactos y efectos negativos que pueda generar un proyecto, obra o actividad sobre el entorno humano y natural.

Medidas de mitigación: Son obras o actividades dirigidas a atenuar y minimizar los impactos y efectos negativos de un proyecto, obra o actividad sobre el entorno humano y natural.

Medidas de corrección: Son obras o actividades dirigidas a recuperar, restaurar o reparar las condiciones del medio ambiente afectado.

Medidas de compensación: Son obras o actividades dirigidas a resarcir y retribuir a las comunidades, las regiones y localidades por los impactos o efectos negativos que no puedan ser evitados, corregidos o satisfactoriamente mitigados.

Plan de Manejo Ambiental (PMA): Es el plan que, de manera detallada, establece las acciones que se requieren para prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los posibles efectos o impactos ambientales negativos causados en desarrollo de un proyecto, obra o actividad; incluye también los planes de seguimiento, evaluación y monitoreo y los de contingencia.

Optimización Ambiental Distribución ecológicamente óptima de las actividades socioeconómicas en el medio ambiente, de forma tal que no degraden la actitud funcional del potencial ambiental que las soporta. La optimización ambiental significa minimizar o eliminar los efectos adversos provocados por acciones antrópicas ejecutadas o en proyecto y potenciar o maximizar los efectos benéficos.

Planificación Ambiental Concepción metodológica dirigida a planear productivas, los asentamientos humanos, y el desarrollo de la sociedad en general, basado en los principios del aprovechamiento sostenible de los recursos como vía para la optimización del medio ambiente. el uso del territorio, las actividades

Protección Ambiental Sistema de medidas y acciones proyectadas con el objetivo de contribuir a optimizar las interacciones entre el medio ambiente natural y el medio ambiente socioeconómico.

CREDITOS Y CREATIVE COMMONS

Control de documento Construcción Objeto de Aprendizaje Estudio de Factibilidad del Proyecto Turístico	
Desarrollador de contenido Experto temático	Irma Rivera Sánchez
Asesor pedagógico	Rosa Elvia Quintero Guasca Luis Orlando Beltrán Vargas
Producción Multimedia	Catalina Martinez Avila Victor Hugo Tabares Carreño Yesenia Andrea Cárdenas
Programador	Francisco José Lizcano Reyes
Líder expertos temáticos	Irma Rivera Sánchez
Líder línea de producción	Santiago Lozada Garcés

Creative Commons
Atribución, no comercial, compartir igual
exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original
SENA